Barranquilla, 27 de febrero de 2026.

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: CUARTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para las víctimas de derechos humanos y de reclutamiento forzado.

2. Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a los procesos con la finalidad de optimizar sus recursos.

3. Realizar seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de derechos humanos.

Las actividades realizadas incluyen:

- Brindé acompañamiento durante la organización de actividades que promuevan el respeto y protejan los derechos humanos establecidos en favor del individuo.

- Asesoré a la secretaría de gobierno para el fortalecimiento de los espacios de dialogo con las organizaciones defensoras de los derechos humanos en el distrito.

- Realicé seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de derechos humanos para un balance de la ejecución de las metas relacionadas

- Asesoré a la secretaría de Gobierno Distrital para impulsar el cumplimiento de los derechos humanos a través de campañas y ofertas institucionales en las que se pueda fomentar los valores y actitudes que respaldan los derechos humanos.



GINA PAOLA RAMOS NAVARRO
C.C 55.236.789 de Barranquilla, Colombia
Cel. 3017545304